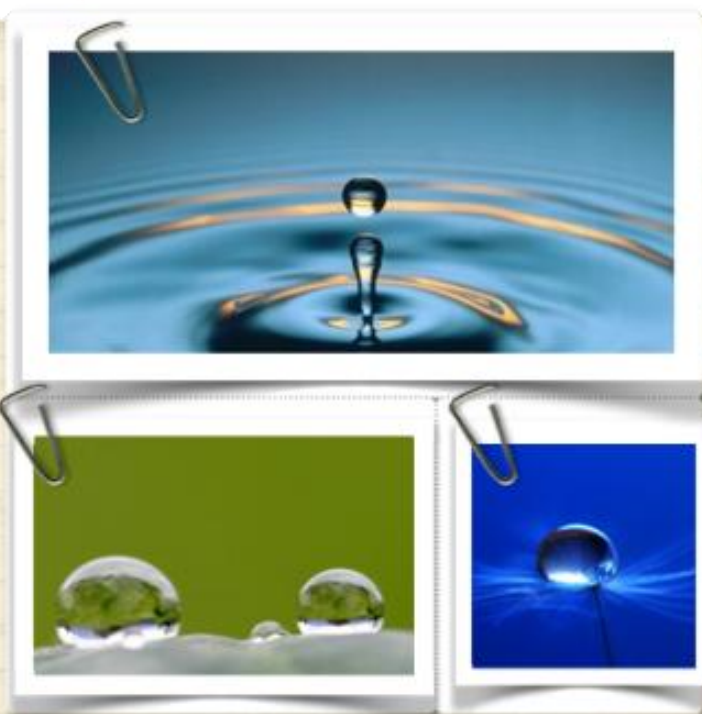




ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
PROFESIONALES
DEL AUTISMO

XVII Congreso AETAPI
Barcelona 13-15 de noviembre de 2014

**ESPACIO
AETAPI**



1. AETAPI SOMOS...

1. DESARROLLO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

1. Los derechos de las personas con TEA.

Implicaciones para la práctica profesional.

2. Mesas de trabajo:

1. Nuevas Tecnologías.

2. Terapia Ocupacional.

2. FORMACION.



SOMOS...

Misión

Representar y orientar a los profesionales de manera comprometida para las personas con Trastorno del Espectro de Autismo para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación.

Visión

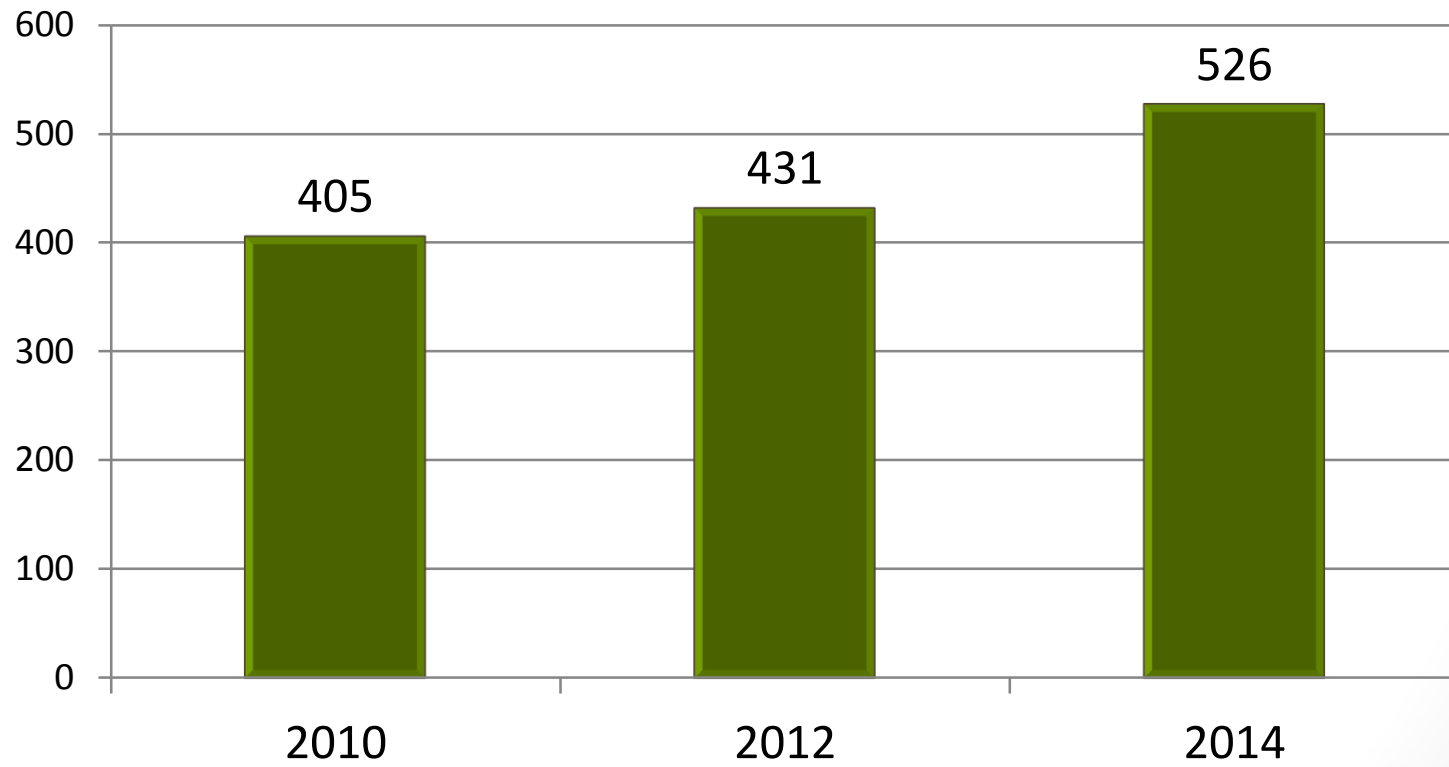
Llegar a ser un grupo importante y cohesionado de profesionales y una clara referencia de calidad y de ética en el ámbito de la atención a las personas con Trastornos del Espectro del Autismo.

Valores

- Entusiasmo
- Trabajo en equipo
- Cooperación
- Aprendizaje continuo
- Excelencia e innovación
- Independencia
- Libertad

Nº actual de socios: 526

Evolución



COMUNIDAD	AÑO 2010	AÑO 2012	AÑO 2014
GALICIA	22	24	30
PAIS VASCO	32	34	35
CASTILLA-LA MANCHA	9	8	10
PAIS VALENCIÀ	35	39	45
ANDALUCIA	84	84	83
ASTURIAS	6	4	6
CASTILLA LEON	33	28	40
EXTREMADURA	4	5	8
ILLES BALEARS	4	3	4
CATALUNYA	19	28	47
CANTABRIA	6	6	6
ARAGON	16	19	20
LA RIOJA	1	1	1
ISLAS CANARIAS	12	14	14
MELILLA	2	1	1
MURCIA	6	6	7
NAVARRA	2	2	1
MADRID	112	118	120

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1:

FORMACIÓN

EJE 2:

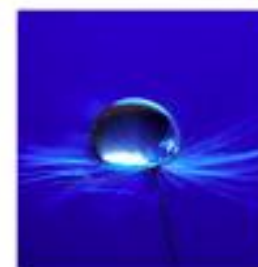
INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN

EJE 3:

DEFENSA DE DERECHOS Y
CONCIENCIACIÓN

EJE 4:

COMUNICACIÓN Y
DESARROLLO
ORGANIZACIONAL

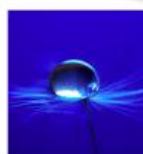


MISIÓN DE AETAPI

"Representar y orientar a los profesionales de manera comprometida para las personas con Trastorno del Espectro de Autismo para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación".

EJES ESTRATÉGICOS

- EJE 1: FORMACIÓN
- EJE 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- EJE 3: DEFENSA DE DERECHOS Y CONCIENCIACIÓN
- EJE 4: COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



MISIÓN DE AETAPI

"Representar y orientar a los profesionales de manera comprometida para las personas con Trastorno del Espectro de Autismo para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación".

EJE 1:

FORMACIÓN

OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Plan de Formación elaborado: planificación.	1.1. Contar con un proceso de formación de AETAPI , que contemple: -Procedimiento de organización de acciones de formación. -Procedimiento de colaboración en acciones de formación externa. -Criterios de divulgación de acciones formativas propuestas por terceros. -Protocolo para la valoración anual de las iniciativas de formación y de las áreas de mejora. 1.2. Disponer de módulo de formación básica (plataforma online y presencial.) 1.3. Contar con diversos módulos de formación avanzada sobre temas de especial relevancia (ej. intervención educativa) a través de la plataforma de formación online.
2. Despliegue de acciones formativas en periodo 2013-2016	2.1. Contar con un calendario de formación anual difundido a todos los socios y las socias de AETAPI 2.2. Realizar, al menos, un curso presencial y online al año (básica) 2.3. Colaboración de AETAPI en otras formaciones: al menos dos al año. 2.4. Las acciones de formación básica-AETAPI lleguen a un mínimo de asociados de nuevas comunidades Autónomas
3. Evaluación y mejora del Plan de Formación	3.1. Tener información de al menos un 50% de los asociados sobre prioridades y necesidades en el ámbito formativo, empleando diferentes cauces para su recogida (encuestas, formularios facilitados en congresos, o en las acciones de formación que desarrolle AETAPI o en las que se colabore, etc). 3.2. Presentar un informe de valoración el plan de formación ejecutado y presentado en Asamblea en 2016

Organización de formación propia



FORMACIÓN BÁSICA: Apoyo a las personas con TEA. Una visión actual desde la calidad, la evidencia y la ética.

Curso de formación básica- Madrid.

22 inscritos.



ACTUALIZACIÓN: Simposio sobre Intervención en Autismo.

Organizado por AETAPI junto con la red Europea LanPercept y la Universidad de Sevilla



ESPECIALIZACIÓN: The Scert Model.

Previo- XVII Congreso de AETAPI. 10-13 Noviembre.

EJES ESTRATÉGICOS

- EJE 1: FORMACIÓN
- EJE 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- EJE 3: DEFENSA DE DERECHOS Y CONCIENCIACIÓN
- EJE 4: COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



MISIÓN DE AETAPI

"Representar y orientar a los profesionales de manera comprometida para las personas con Trastorno del Espectro de Autismo para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación".

EJE 2:

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Premio Ángel Riviere: objetivos de proactividad en búsqueda de investigaciones e innovaciones	1.1. Revisar las bases actuales del premio
	1.2. Mejorar la difusión de la convocatoria del premio.
	1.3. Difusión de las buenas prácticas premiadas en revistas de divulgación de investigación en castellano y en otras plataformas
2. Alianzas en investigación e innovación: objetivos de fortalecimiento de alianzas y búsqueda de nuevas posibilidades	2.1. Incrementar y mantener convenios con instituciones (universidades, fundaciones, etc.) del ámbito de los TEA. Colaboración con grupos de investigación entre socios.
	2.2 Determinar los criterios básicos para colaborar y difundir investigaciones
	2.3 Apoyar investigaciones de interés
3. Grupos de trabajo. Creación de un "observatorio" de innovaciones en nuestro campo y dinamización de grupos de trabajo sobre transferencia del conocimiento de la investigación/innovación a la práctica.	3.1. Crear un espacio de seguimiento de innovación e investigación de especial interés para AETAPI
	3.2. Apoyar la difusión de materiales de interés publicados en lenguas extranjeras (traducción y difusión).



1. Premio Ángel Rivière

INVESTIGACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS



Premios Ángel Rivière

La Asociación Española de Profesionales del Autismo AETAPI, en su Asamblea General de Noviembre de 2000, aprobó la creación de un Premio bienal a la **investigación y la innovación sobre autismo**, con el fin de fomentar estas actividades entre sus socios y favorecer la reflexión crítica sobre los actuales conocimientos y servicios.

La creación de este premio y su propia denominación representan el deseo de los socios de AETAPI de rendir homenaje a la memoria de Ángel Rivière (1949-2000), catedrático de Psicología pionero en la investigación científica sobre autismo en nuestro país, y miembro fundador de esta Asociación, cuyas brillantes contribuciones y magisterio en el ámbito del autismo han marcado de forma profunda los modos de hacer y de pensar de los profesionales de habla hispana implicados en este ámbito.

Para más información debes dirigirte a premio@aetapi.org.

Ganadores de la VI Edición, octubre 2012

[Unidades Integradas en la Comunidad \(UIC\) para Personas con Autismo](#)

Asociación Autismo Sevilla.

[Autismo, al otro lado del mar](#)

Federación Autismo Castilla y León.

Ganadores de la V Edición, octubre 2010



Esta publicación recoge la Quinta Edición de los Premios "Ángel Rivière" de Investigación e Innovación en Autismo. Los socios y socias de AETAPI pueden solicitar un ejemplar a través del correo electrónico (aetapi@aetapi.org) indicando: nombre, dirección postal completa, teléfono de contacto y tramo horario en el que debe ser entregado. Los interesados que no sean socios de AETAPI o los socios que deseen más de un ejemplar pueden solicitarlo también haciéndose cargo de los gastos de envío. También puedes descargarlo en PDF:

[Premio Ángel Rivière 2010](#)

El jurado de la V convocatoria de los Premios Ángel Rivière para la investigación y las Buenas prácticas, reunidos el día 3 de Octubre de 2010 en la ciudad de Madrid ha resuelto conceder los siguientes premios:

- En la categoría **Investigación**, al trabajo presentado bajo el lema *"Adaptación psicológica y familiar en madres y padres de personas con trastornos del espectro autista"* que corresponde a Pilar Pozo Cabanillas, Ángeles Brioso Díez y Encarnación Sarriá Sánchez.
- En la categoría **Experiencias o Prácticas profesionales de excelencia** al trabajo presentado bajo el lema *"Servicio de integración laboral para personas con TEA"* que corresponde a Rosa Álvarez.
- **Accesit** en la categoría **Investigación** al trabajo presentado bajo el lema *"Adaptación y validación del M_Chat para un país Iberoamericano"* que corresponde a Luisa Manzone y Corina Samaniego.
- **Accesit** en la categoría de **Buenas prácticas** al trabajo presentado bajo el lema *"Desarrollo del bienestar físico dentro del modelo de calidad de vida"*, que corresponde a Olatz Camba, Marisa Mateos y Raquel López.

HISTÓRICO DE PREMIOS

[Bases Generales del Premio](#)

[Bases de la modalidad Buenas Prácticas](#)

[Bases de la modalidad Investigación](#)

[Formulario para presentar tu candidatura \(modalidad BBPP\)](#)

[Formulario para presentar tu candidatura](#) (modalidad Investigación)

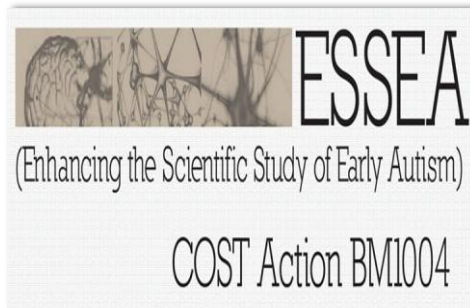


- 17 Buenas Prácticas.
- 5 Investigación

2. Alianzas y colaboración en investigación



INSITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS DE BINESTAR SOCIAL (Universidad de Valencia). *Equal opportunities to social inclusión for autistic children – EOSIAC.*



“Acción COST-Mejorar el Estudio Científico del Autismo a Edades Tempranas (ESSEA)”.
Coordinado por Tony Charman (Reino Unido).



AUTISM RESEARCH NETWORK.

European project on “EPICS, Embodied Perspectives on Identity, Culture and Society”.

3. Innovación y transferencia de conocimiento

Investigación de interés

Seminario
M-CHAT.
Diana Robins.
(Salamanca)

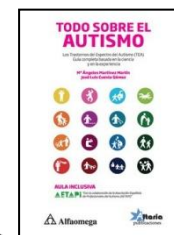


Difusión de materiales

Congreso de AETAPI.
Valencia, 2012



Todo sobre el
Autismo. Editorial:
Altaria.



Artículo: Estudio sobre las
relaciones de
colaboración entre
profesionales y familias de
personas con TEA.
Perspectiva de los
profesionales

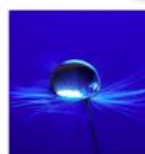


Documento de
reflexión. DSM-5 y
su aplicación en
España.



EJES ESTRATÉGICOS

- EJE 1: FORMACIÓN
- EJE 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- EJE 3: DEFENSA DE DERECHOS Y CONCIENCIACIÓN
- EJE 4: COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



MISIÓN DE AETAPI

"Representar y orientar a los profesionales de manera comprometida para las personas con Trastorno del Espectro de Autismo para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación".

EJE 3:

DEFENSA DE DERECHOS Y CONCIENCIACIÓN

OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Posicionamiento y apoyo relacionado con Derechos de las Personas con TEA y sus familias.	1.1. Divulgar los derechos de las personas con TEA en distintos foros profesionales. - Incluir en todas las acciones formativas desarrolladas por AETAPI un módulo sobre derechos - Fomentar el conocimiento por parte de los profesionales de los derechos fundamentales de las personas con TEA y sus repercusiones para la práctica profesional 1.2. Disponer de un posicionamiento de AETAPI sobre los derechos de las personas con TEA y las actuaciones ante situaciones de vulneración.
2. Posicionamiento y apoyo relacionado con Derechos de los Profesionales.	2.1. Contar con un estudio sobre perfiles profesionales en TEA. 2.1. Realizar un primer informe sobre la situación laboral de los profesionales a través de los socios del ámbito de TEA. 2.3. Fomentar el desarrollo de Buenas Prácticas en las condiciones laborales.
3. Misión y valores	3.1. Tener información de al menos un 50% de los asociados sobre prioridades y necesidades en el ámbito formativo, empleando diferentes cauces para su recogida (encuestas, formularios facilitados en congresos, o en las acciones de formación que desarrolle AETAPI o en las que se colabore, etc).
4. Concienciación con Otros Sectores Clave (objetivos de trabajo con organizaciones, medios de comunicación, ...)	4.1. Mejorar la información sobre las actividades de AETAPI a organizaciones promovidas por familias y/o personas con TEA, así como a otras entidades relacionadas con la atención y apoyo a las personas con TEA. 4.2. Diseñar protocolos para la actuación ante iniciativas o demandas de apoyo realizadas por organizaciones de familias y/o personas con TEA.

1. Posicionamiento y apoyo a los derechos de las personas con TEA y sus familias.

Recomendaciones a familias que buscan atención temprana para su hijo con trastorno del espectro del autismo

Recomendaciones para las familias que buscan Atención Temprana para su hijo/a.

Los derechos de las personas con trastornos del espectro del autismo y sus implicaciones para la práctica profesional

Octubre de 2014



Los Derechos de las personas con TEA. Implicaciones para la práctica profesional.

Denuncia de vulneraciones de derechos

OPINIÓN: Intervenciones sin evidencia contrastada

enero de 2013

existencia de marcadores biológicos y de tratamientos curativos para los Trastornos del Espectro o ha impulsado el avance de metodologías de intervención muy diversas en diferentes ámbitos: médico, social, educativo, etc. Algunas de ellas han mostrado eficacia cuando se han contrastado de la investigación, pero otras no sólo han proliferado en ninguna base científica, sino que lo han hecho incluso contradiciendo el puro sentido común.

Los afirmar que la transmisión de información útil y bien documentada sobre la intervención en los TEA se acompaña a menudo de una difusión sin control de propuestas no validadas o no validadas, basadas en información testimonial o anecdótica, pero emocionalmente atractiva (Fuentes-Biggi, 2008). Esta situación provoca que las personas con TEA y sus familias estén desorientadas a la hora de seleccionar una intervención o tratamiento. Asimismo, hacen falsas expectativas respecto a sus resultados y que sean vulnerables a situaciones de explotación.

Por estas razones, AETAPI (Asociación Española de Profesionales del Autismo) y la Confederación Española de Padres de Niños con Trastornos del Espectro (CEPATE) MANIFIESTAN SU RECHAZO a opciones de tratamiento o terapias supuestas que basan su promoción en atractivas promesas de curación, recuperación o mejoría de las manifestaciones de los TEA.

Tras Posicionamiento de AETAPI y Autismo España sobre la noticia emitida por la agencia EFE y difundida en varios medios digitales que prometía una **cura milagrosa** del autismo, los medios se han retractado de las noticias publicadas

LA OPINIÓN – Noviembre de 2013

Editorial de los periódicos El Diario de Burgos y Tribuna de Toledo, en respuesta al artículo publicado el 24 de noviembre, titulado "El autista y la profesora"

do Sr. Director:

Lea de ayer, domingo 24 de noviembre, leímos perplejos, en Diario de Burgos, el artículo de Iria Galán "El autista y la profesora".

El artículo contrasta con la delicadeza, sensibilidad y profesionalidad que caracteriza a los periodistas de su medio, quienes han escrito en numerosas ocasiones sobre el tema del autismo.

En el mencionado artículo, nos gustaría hacer llegar, tanto al autor como al medio que ha permitido su publicación, nuestra más sincera y respetuosa opinión por el desprecio que el autor muestra hacia la diferencia, y la mala imagen negativa y nada ajustada a la realidad que se ha creado del autismo.

Carta al director de los periódicos el Diario de Burgos y Tribuna de Toledo, en respuesta al artículo publicado el 24 de noviembre, titulado: "**El autista y la profesora**". (El colaborador fue destituido por Promecal)

Instituto de Investigación De Enfermedades Raras

Información sobre el uso de protocolos dietéticos para el tratamiento del autismo

Madrid 15 de abril de 2014

Respectivamente se han venido postulando y reclamando, en medios de comunicación y páginas de internet, la posibilidad de que ciertos tratamientos pudiesen mejorar el pronóstico de las personas diagnosticadas de autismo, o más genéricamente Trastornos del Espectro del Autismo (en adelante TEA). Entre la gran variedad de los diferentes tipos de tratamientos ofertados, nos encontramos los regímenes dietéticos.

En el año 2009, el Grupo de Estudios de los Trastornos del Espectro del Autismo (GETEA), perteneciente al ISCIII, ya abordó este problema y evaluó estos supuestos tratamientos, para la cura de los TEA. Entre las conclusiones alcanzadas, y que todavía hoy siguen estando en vigor, figuran las siguientes:

Informe del Dr. Manuel Posada sobre los **protocolos dietéticos** para tratar el autismo.

AETAPI

Estimada Sra.:

Nos ponemos en contacto con ustedes desde la Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI) para expresar nuestro malestar en relación a la nueva edición del Diccionario de la Real Academia Española que la RAE acaba de publicar.

Sabemos que la RAE ha tomado en cuenta las consideraciones realizadas en los últimos años por distintas acciones vinculadas a los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) y ha realizado modificaciones para incorporar algunos de los conocimientos actuales sobre la conceptualización de este tipo de trastornos.

Por esta razón nos resulta extremadamente difícil de comprender y de aceptar la tenaz acepción del término "autista" que se incluye en esta nueva versión del Diccionario, en la que se define este término como:

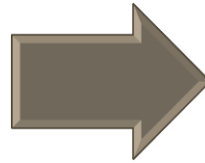
3. Dicho de una persona, encerrada en su mundo, conscientemente ajena de la realidad.

Carta a la Real Academia Española en relación a la **acepción del término "autista"** publicado en la nueva edición del **Diccionario de la RAE**.

2. Derechos de los profesionales

Estudio sobre
perfiles
profesionales.

- Competencias comunes.
- Competencias específicas.



Reivindicación de
roles profesionales.

- Posicionamiento de AETAPI: El papel del integrador social en Educación.

COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

EJES ESTRATÉGICOS

- EJE 1: FORMACIÓN
- EJE 2: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- EJE 3: DEFENSA DE DERECHOS Y CONCIENCIACIÓN
- EJE 4: COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Comunicación interna	1.1. Difundir el III Plan Estratégico y alentar a la participación
	1.2. Actuaciones anuales orientadas a dinamizar la participación de los socios/as en las actividades de AETAPI: convocatoria de grupos de trabajo para temas concretos; socios que apoyen el desarrollo de determinadas líneas de acción del plan estratégico; etc.
	1.3. Contar con nuevas posibilidades de difusión y comunicación de AETAPI (redes sociales)
	1.4. Dinamizar la comunicación a través de foro y blog.
	1.5. Informar a los socios las principales acciones/decisiones de la Junta Directiva. (CALENDARIO)
2. Comunicación externa	2.1. Contar con nuevas posibilidades de difusión y comunicación de AETAPI (redes sociales) Realización de acciones concretas de comunicación y sensibilización sobre los TEA.
	2.2. Divulgar el plan estratégico 2013-2016
	2.3. Revisar la estrategia de comunicación en el periodo de Congresos de AETAPI.
	2.4. Estar presente en los medios de comunicación (al menos 3 noticias relevantes sobre TEA al año).
	2.5. Denunciar el tratamiento inadecuado del término "autismo" y del significado en los medios de prensa
3. Procesos de AETAPI	3.1. Actualizar el mapa de procesos.
	3.2. Revisar y mejorar los procesos de la organización
	3.3. Disponer de una planificación anual de actuaciones generales, orientadas al desarrollo progresivo del plan estratégico.
	3.5. Tener un proceso de elaboración y evaluación del plan estratégico.

1. Comunicación y desarrollo interno: Dinamización en posicionamiento y retos estratégicos para AETAPI.



"AETAPI: Muchas miradas, un mismo objetivo" .

Sesión de reflexión, posicionamiento y consenso antes los retos actuales.

Grupos de trabajo.

- Atención Temprana.
- Derechos de las personas con TEA.
- Colaboración Familias-Profesionales.

1. Comunicación y desarrollo interno: Mesas de trabajo.

Nº de socios/as participando: 30.



MATERIALES DE TRABAJO:

[La evaluación de Terapia Ocupacional en PERSONAS con TEA: situación actual y retos para el futuro](#) 

[Instrumentos de TO en TEA 1.0](#) 

1. Comunicación y desarrollo interno: Fórmulas de difusión y comunicación.

Online



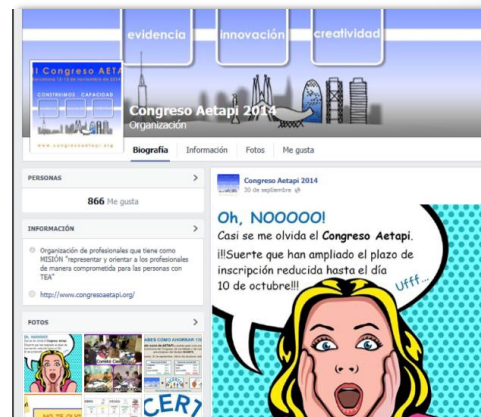
- Nuevo formato.

Web



- Nuevos formularios.
- Más de 200.000 visitas desde 1/12/2013.

Redes Sociales



2. Comunicación externa: Divulgación sobre los TEA.

Charlando sobre las personas con Autismo



Visitas en el Blog: 6.471.

Visitas en Canal UNED+ Canal UNED Youtube: 6.720.

- Las personas con autismo, sus necesidades y derechos: 1.375
- Atención Temprana en TEA: 919.
- Educación e inclusión: 1.965,
- Apoyo a las personas con TEA sin discapacidad intelectual: 660.
- Vida adulta: 431.
- Apoyo a las familias: 324.
- Asociacionismo y familias: 212.
- Ocio: 179.
- Aspectos biomédicos: 178.
- Investigación: 472.



<http://aetapi.org/charlando-sobre-las-personas-con-autismo/>

2. Comunicación externa: Participación en acciones de divulgación sobre los TEA.

Stand Congreso Internacional Autismo Burgos



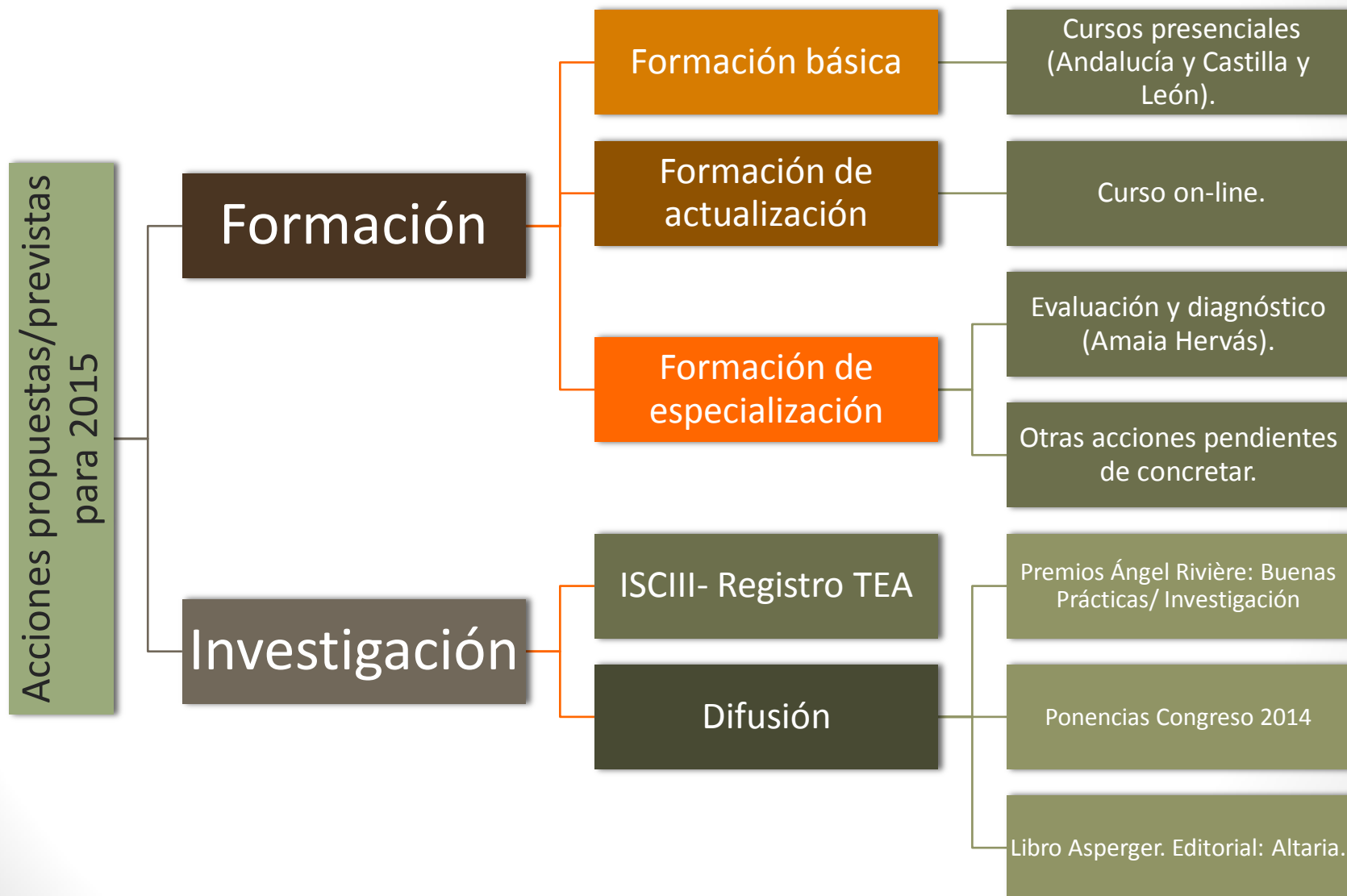
Seminario de Expertos sobre Discapacidad intelectual y Medio Ambiente. Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.



Congreso Familias. Universidad Ramón Llull, FEAPS y DINCAT



3. Procesos de AETAPI



3. Procesos de AETAPI



DERECHOS

IMPLICACIONES PARA LA PRÁCTICA
PROFESIONAL

Los derechos de las personas con trastornos del espectro del autismo y sus implicaciones para la práctica profesional

Octubre de 2014



Autores

Coordinadores: Ruth Vidriales, José Luis Cuesta.

Equipo de redacción: Ruth Vidriales, José Luis Cuesta, Inés de Araoz y Concepción Gárate.

Equipo de colaboradores: Isabel del Hoyo, Agustín Illera, Félix Arregui, Eva Murillo, Marcos Zamora, Rubén Palomo, Javier Arnáiz, Carmen Márquez, Rocío García y Moisés Pampín.

Asistencia técnica: David Pereiro (Algalia S. Coop. Galega).

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. AETAPI	3
Qué es y pretende AETAPI	3
Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)	3
AETAPI, agente del Tercer Sector de acción social	4
1.2. ¿Por qué hablar y pensar sobre derechos?	4
Objetivo de este documento	4
Inclusión de los derechos en los documentos de AETAPI	4
Qué supone pensar en derechos	5
Antecedentes del documento y objetivo final	5
2. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON TEA	7
2.1. Marco normativo	7
Carta de derechos de las personas con TEA	7
Tratados Internacionales	7
Relación de los Tratados Internacionales ratificados por España con nuestra legislación interna.	7
2.2. Aportaciones de la Convención y lo que esta implica de cambio en las organizaciones y en la visión de las personas con TEA	9
Unas nociones básicas sobre Tratados de Derechos Humanos	9
La Convención sobre derechos de las personas con discapacidad	9
2.3. Grado de cumplimiento de la Convención	11
2.4. Situaciones de discriminación y vulneración de derechos de las personas con TEA	12
3. IMPLICACIONES DE UNA PRÁCTICA PROFESIONAL BASADA EN DERECHOS	15
3.1. Derechos relacionados con la seguridad e integridad de la persona	16
3.2. Derechos relacionados con el desarrollo personal	20
3.3. Derechos relacionados con la participación en la comunidad o participación ciudadana	29
3.4. Derechos de las familias de las personas con TEA	31
4. CONCLUSIÓN	33

¿Por qué hablar y pensar en derechos?

Objetivo

- Generalizar un modelo de relación e intervención con las personas con TEA.
- Asumir la defensa y promoción de los derechos como base y guía de nuestra relación con las personas con TEA
- Asumir un cambio de rol profesional y organizativo que nos permite orientarnos hacia el desarrollo de buenas prácticas.

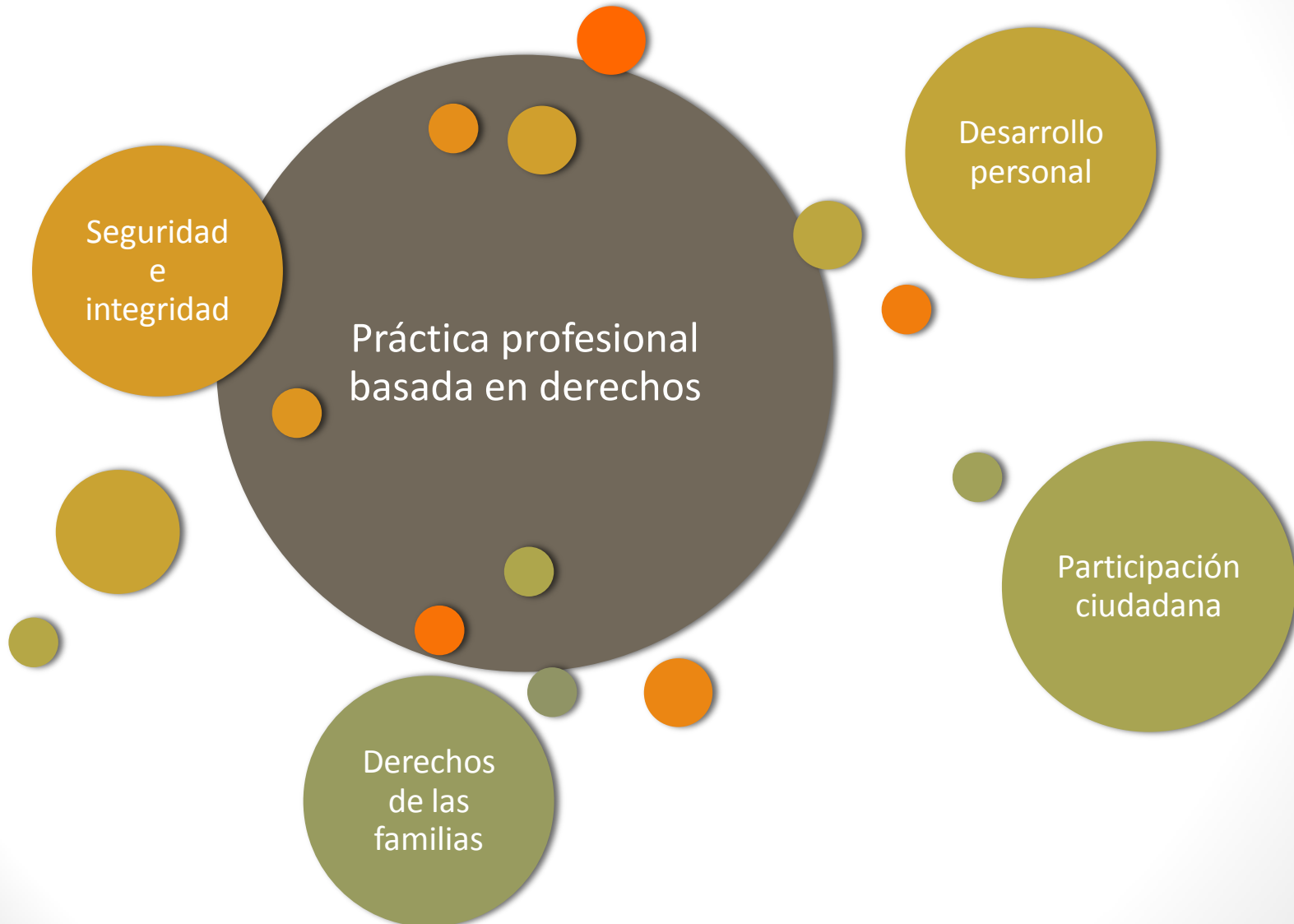
Derechos de las personas con TEA

1. Marco normativo.

2. Aportaciones de la Convención y lo que implica para las personas con TEA.

- Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad.

Implicaciones



3.2. Derechos relacionados con el desarrollo personal

3.2.1. Derecho a tomar sus propias decisiones

¿Qué quiere decir?

- Generar oportunidades para que las personas ejerzan un control sobre su vida desde las cuestiones más diarias más básicas.
- Proporcionar información sobre las alternativas a decidir y sus consecuencias.
- Basar los planes de desarrollo personal en la información que aportan las personas con TEA y sus familias.
- Apoyar a las personas para que elaboren sus propios planes.
- Contar con personas de apoyo.
- Valorar las consecuencias de las decisiones.

¿En qué situaciones se vulnera ese derecho?

- **No existen oportunidades para que la persona tome decisiones** o éstas se reducen a **aspectos sin relevancia para su vida** (comida, bebida, etc.).
- **La persona no dispone de apoyos para tomar decisiones** o **no se ha favorecido el aprendizaje de las competencias** necesarias para ello (comunicación, generación y valoración de alternativas, etc.).
- **Se priorizan intereses ajenos a los de la propia persona** (de los profesionales, la familia, etc.).
 - ☐ Se ignoran las demandas que la persona realiza.
 - ☐ Se desanima o desencanta a la persona ante sus proyectos o elecciones.
- **No se respetan las decisiones** que toma la persona porque resultan contrarias a las creencias o convicciones del profesional.
 - ☐ Prevalece la **creencia en la incapacidad** para tomar decisiones.
 - ☐ Se **anticipa el riesgo de equivocación**.
 - ☐ **No se informa de las consecuencias**.

...

Y en mi práctica profesional, ¿qué puedo hacer para promover esos derechos?

- **Ofrecer oportunidades y apoyos que permitan descubrir nuevos intereses y capacidades.**
 - ☐ Sistematizar y emplear procedimientos y apoyos que faciliten la identificación y consecución de deseos y metas personales.
 - ☐ Conocer herramientas y estrategias que permitan la evaluación de la calidad de vida de la persona.
 - ☐ Estructurar y planificar secuencias de actuación para facilitar su consecución.
- **Capacitar a la persona en la elección y toma de decisiones**, especialmente en:
 - ☐ Identificar sus propios intereses y motivaciones.
 - ☐ Desarrollar y valorar diferentes alternativas de elección.
 - ☐ Conocer y asumir las consecuencias de las posibilidades de elección o decisión.
 - ☐ Evaluar la eficacia de las decisiones y la generación de nuevos planes de actuación.
- **Diseñar entornos que promuevan oportunidades de elección y alternativas para la toma de decisiones.**

3.4. Derechos de las familias de las personas con TEA

Recibir respuestas:

- ✓ ¿En qué consiste la intervención que recibe la persona con TEA? ¿Cuáles son sus objetivos y cómo se van a conseguir?.
- ✓ ¿Existen estudios científicos rigurosos sobre la intervención?.
- ✓ ¿Existe evidencia sobre su eficacia?.
- ✓ ¿Qué información aportan esos estudios sobre los beneficios de la intervención? ¿Hay alguna información sobre posibles efectos negativos?.
- ✓ ¿Existe alguna otra intervención o tratamiento validado que aporte beneficios similares? ¿En qué se diferencia con la intervención propuesta
- ✓ ¿Puede resultar más ventajosa en cualquier sentido (económico, dedicación, intensidad, etc.)?.
- ✓ ¿Es necesaria alguna cualificación especial para facilitar la intervención?.
- ✓ ¿Cómo puedo saber si la intervención está resultando efectiva? ¿Cómo se va a evaluar el progreso o sus efectos?.
- ✓ ¿Qué pasa si se decide esperar o no poner en marcha esta intervención?.

FORMACIÓN

DESPLIEGUE DEL PLAN DE
FORMACIÓN

FORMACIÓN BÁSICA

Curso de formación presencial introductorio, desarrollado en diferentes lugares de la geografía española.
Dirigido a: Socios/as nuevos/as y potenciales socios/as

FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN

Curso On Line de Actualización.
Dirigido a: Socios/as que buscan actualizar su formación con enfoques actuales

FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN

Talleres de especialización.
Apoyo a socios/as para otras actividades de formación organizadas por otras entidades
Dirigido a: Socios/as con necesidades de alta especialización en algunos ámbitos

FORMACIÓN BÁSICA

ACREDITACIÓN DE 25 HORAS -DE FORMACIÓN

VIERNES 25

17:00 – 19:00 / 19:15 – 21:00

Modulo I

Perspectivas actuales
sobre el Autismo.

David Saldaña

SÁBADO 26

9:30 – 11:00 / 11:15 – 13:30

Modulo II

Concepción actual de la
discapacidad y de los
servicios de apoyo.

Chisco Fernández.

15:00 – 17:00 / 17:15 – 19:00

Modulo III

Apoyos para el Desarrollo
de Competencias
Personales y Adaptación de
Entornos. Juana Hernández

VIERNES 9

16:00 – 18:45

Modulo IV

Desarrollo de Competencias
Comunicativas y
Lingüísticas. Pedro Gortazar

19:15 – 21:00

Modulo V

Desarrollo de Competencias
de Auto-Regulación.

Alfonso Muñoz

SÁBADO 10

9:30 – 11:00 / 11:15 – 13:30

Modulo VI

Atención Temprana y
Calidad de Vida Familiar.

Pedro Jiménez

15:00 – 17:00 / 17:15 – 18:00

Modulo VII

Desarrollo de Competencias
Sociales. María Llorente

18:00 – 19:00

Modulo VIII

Mi experiencia con los
demás.

Borja Buitrago

PONENTES:

- ✦ David Saldaña, Profesor Universidad de Sevilla
- ✦ Chisco Fernández, PAUTA.
- ✦ Juana Mª Hernández, Equipo Específico Alteraciones Graves Desarrollo Madrid.
- ✦ Pedro Gortazar, Centro S. C. Reparadoras
- ✦ Alfonso Muñoz, Equipo IRIDIA
- ✦ Pedro Jiménez, Consultor y formador en TEA. Asesor Técnico APANATE.
- ✦ María Llorente, Gabinete DELETREA
- ✦ Borja Buitrago. Estudiante de Traducción e Interpretación

FORMADORES ESPECIALIZADOS

www.aetapi.org

FORMACIÓN BÁSICA

- 24 alumnas, 2 socias
- 44 solicitudes iniciales de 9 provincias (Badajoz, Madrid, Toledo, Salamanca, Valencia, Melilla, Ceuta, Cartagena, Huelva y Bilbao)
- Dos fines de semana: Viernes y Sábado.
- Precio accesible para socios de AETAPI

FORMACIÓN BÁSICA

- Próximas ediciones en 2015
 - León
 - Cádiz.
- Siguiendo iniciativas ???
 - Socios que quieran liderar la organización de la actividad.

Plataforma Moodle AETAPI



☐ Desarrollo de la tecnología.



Curso de Actualización en Trastorno del Espectro del Autismo

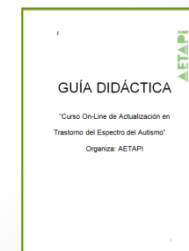


☐ Diseño de contenidos y metodología.

☐ Elaboración de Guía Didáctica.

☐ Docencia y coordinación del curso.

☐ Entrevistas: grabación audiovisuales (XVII Congreso AETAPI).



Curso de Formación On-Line

- Nivel de actualización para socios/as.
- Curso completo de 11 módulos y posibilidad de cursar módulos individuales.
- Plataforma On-line, a través de Moodle.
- Metodología: Presentaciones, lecturas, vídeos de referencia, vídeos de diferentes profesionales, chat, foros,...
- 1º Edición: Febrero-Noviembre 2015.

FORMACIÓN
ACTUALIZACIÓN

Curso de Formación On- Line

MÓDULO 1: CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORÍAS EXPLICATIVAS.

MÓDULO 2: DETECCIÓN Y EVALUACIÓN

MÓDULO 3: NECESIDADES DE APOYO Y SERVICIOS.

MODULO 4: CALIDAD DE VIDA FAMILIAR.

MODULO 5: APOYOS PARA LA ADAPTACIÓN DE ENTORNOS

MÓDULO 6: ATENCIÓN TEMPRANA.

MÓDULO 7: EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES

MÓDULO 8: DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICAS.

MÓDULO 9: DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES

MÓDULO 10: DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE REGULACIÓN.

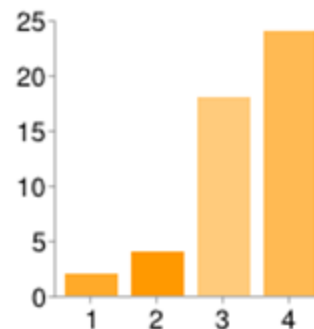
MODULO 11: COMPETENCIAS Y HERRAMIENTAS PROFESIONALES.

FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN



- Seminario Educación y Autismo, en colaboración con la Universidad de Sevilla:
 - Juana María Hernández y Liz Pellicano
 - 320 asistentes (22 socios y socias)

Satisfacción general con la actividad formativa



1	2	4%
2	4	8%
3	18	38%
4	24	50%

Apoyo de la formación a través de alianzas con terceros

Autismo: innovación y capital social. Curso previo al IMFAR 2013..

Entidad organizadora: Fundación Policlínica de Guipuzkoa.

International Meeting for Autism Research. San Sebastián,
2 y 4 de mayo, 2013 . Organiza: INSAR.

CURSO: Autism Diagnostic Interview Revised (ADI-R). CURSO DE FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN CLÍNICA Y DE INVESTIGACIÓN. Burgos, 23, 24 y 25 de mayo. Organiza: Federación Autismo Castilla y León.

Social Thinking. Barcelona. 23 y 24 de Mayo, 2013.

CURSO: Autism Diagnostic Observational Schedule (ADOS-G). CURSO DE FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN CLÍNICA Y DE INVESTIGACIÓN. Burgos, 9, 10 y 11 de octubre. Organiza: Federación Autismo Castilla y León.

CURSO: ' AUTISMO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVE ' . Impartido por Rita Jordan. Madrid, 14 y 15 de noviembre, 2013. Organiza

CURSO: FORMACIÓN CLÍNICA EN EL INSTRUMENTO ADOS-G. Murcia, 20,21 y 22 de Febrero, 2014 Organiza: Astrade.

Congreso Internacional: EL AUTISMO EN PERSPECTIVA 30 AÑOS DESPUÉS.
29-30 de mayo, 2014 . Organiza Autismo Burgos.

FORMACIÓN SOBRE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA Y TEA. Organizado por la Federación Autismo Castilla y León.

Objetivos:

- Diseño de cursos de formación que recoja las necesidades de especialización de los socios y socias
- Aprovechar las oportunidades para facilitar y becar el acceso de los socios y socias.

Información sobre prioridades y necesidades de formación: actualización de encuesta de formación. Septiembre-Octubre 2014.

ENCUESTA TALLERES DE FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN

En línea con el III Plan Estratégico de AETAPI y su Plan de Formación, os hacemos llegar este pequeño cuestionario con el objetivo de actualizar e identificar nuevos intereses formativos por parte de los socios y socias de la organización, en un nivel de especialización.

Nuestro objetivo es ofrecer una oferta formativa práctica y especializada a cargo de ponentes de referencia tanto en el ámbito nacional como internacional. Estas acciones tendrían un formato de taller presencial, siendo la opción preferida por la mayor parte de los socios/as.

Para diseñar estas iniciativas es imprescindible que conozcamos vuestra opinión sobre las especialidades formativas que manifestéis y las temáticas que más os interesan.

Para ello, selecciona en el cuestionario que adjuntamos aquellas acciones formativas que consideras más interesantes para tu ejercicio profesional y a las que acudirías. Si lo consideras oportuno haz también propuestas sobre aquellas ponentes que, en tu opinión, pueden ofrecer un nivel de especialización ajustado a tus necesidades y a la temática de la formación.

Muchas gracias por tu colaboración y apoyo en el desarrollo de AETAPI.



☐ Actualización en procesos e instrumentos de diagnóstico. ADOS

¿Qué ponente propondría?

☐ Evaluación, diagnóstico e intervención neuropsicológica.

¿Qué ponente propondría?

☐ Diagnóstico e intervención en trastornos comórbidos de Salud Mental.

¿Qué ponente propondría?

☐ TEA y discapacidades sensoriales asociadas

- Actualización en procesos e instrumentos de diagnóstico: ADOS.
- Evaluación e intervención neuropsicológica.
- Diagnóstico e intervención en trastornos comórbidos de salud mental.
- TEA y trastornos sensoriales asociados.
- TEA en mujeres: diagnóstico y buenas prácticas.
- Evaluación y programas dirigidos a la etapa adolescente.
- Atención temprana.
- Buenas prácticas en atención educativa.
- Evaluación y valoración de programas.
- Inclusión laboral y empleo.
- Envejecimiento.
- Calidad de vida familiar.
- Ética y roles profesionales.

FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN

- Encuesta para proponer temáticas y ponentes que ofrezcan en nivel de especialización:
 - Próximas actividades:
 - Especialización en Evaluación y Diagnóstico.
 - Formación en herramientas y actualización (ADOS 2 y ADI-R)
 - Nuevas herramientas (DISCO)
 - Comprensión, evaluación e intervención sensorial.
 - Apoyos e intervención en salud mental asociadas
 -

La implicación suma conocimiento

www.aetapi.org

